

MEMORIA DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE LA MEMORIA EDUCATIVA (CEME)

El Centro de Estudios sobre la Memoria Educativa (CEME) fue creado por acuerdo de la Junta de Gobiernos celebrada el 2 de abril de 2009. Dado que la presente memoria se cierra con fecha 30 de julio de 2009, lo en ella reseñado cubre solamente un período de cuatro meses que se reducen a dos meses si el cómputo se realiza desde la constitución de su Consejo de Coordinación.

En efecto, de acuerdo con lo dispuesto en la Disposición transitoria del Reglamento interno del Centro de Estudios sobre la Memoria Educativa de la Universidad de Murcia, la sesión de constitución del Consejo de Coordinación del mismo tuvo lugar el lunes 25 de mayo de 2009 a las 12.30 horas en la Sala de Juntas de la Facultad de Educación. La reunión fue presidida, por delegación del Rector de la Universidad de Murcia, por la Vicerrectora de Innovación y Convergencia Europea Pilar Arnaiz Sánchez, participando en la sesión la Decana de la Facultad de Educación Concepción Martín Sánchez, así como los miembros de este Centro de Estudios. En dicha sesión se eligieron, por unanimidad, como Director del Centro a Antonio Viñao Frago, Catedrático de Teoría e Historia de la Educación, y como Secretario del mismo a José Mariano Bernal Martínez, Profesor Titular de Didáctica de las Ciencias Experimentales.

Durante dicho período la mayor parte de las actuaciones han ido dirigidas a la habilitación (obras, aire acondicionado, mamparas, etc.) y dotación (mobiliario, etc.) del espacio o local de la Facultad de Educación destinado a albergar el CEME. Incluso al día de hoy, en septiembre de 2009, todavía no han finalizado dichas actuaciones. Asimismo, se ha iniciado el proceso de elaboración del logotipo (ya encargado) y de confección de las ilustraciones de presentación del CEME que se colocarán

en la puerta de entrada del mismo. En síntesis, hasta el 30 de julio pasado sólo pudo celebrarse una reunión informal de los componentes del CEME destinada a distribuir entre los mismos las tareas logísticas necesarias para poder utilizar el local donde se ubica, y decidir todo lo relativo al traslado y ubicación en dicho local el fondo antiguo de material científico-didáctico de la extinta Escuela Normal y el de libros de texto, cuadernos escolares y otro material didáctico que obra en los Departamentos de Teoría e Historia de la Educación y Didáctica de las Ciencias Sociales.

Como actividad externa son de destacar, en todo caso, las reuniones mantenidas con el grupo de maestros jubilados del Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza de la Región de Murcia (STERM) que promueven, en colaboración con la Consejería de Educación, formación y Empleo de la Comunidad Autónoma, la creación de un Museo Pedagógico regional con el fin de mantener y llevar a cabo, en este punto, una acción coordinada.

Murcia, 21 de octubre de 2009

El Director del CEME

Fdo. Antonio Viñao Frago